

Irán condena a la premio Nobel encarcelada Narges Mohammadi a una pena de prisión adicional

Un tribunal de Irán impuso a la encarcelada Premio Nobel de la Paz Narges Mohammadi una sentencia adicional de 15 meses por supuestamente difundir propaganda contra la República Islámica, dijo su familia el lunes.

Una publicación en Instagram de la familia de Mohammadi, indicó que la nueva sentencia se dictó el 19 de diciembre. El veredicto decía que después de cumplir su condena, a Mohammadi se le prohibiría viajar al extranjero durante dos años y se le prohibiría ser miembro de grupos políticos y sociales y tener un teléfono móvil durante el mismo período.

El fallo también la destierra de la capital, Teherán, lo que significa que probablemente tendría que cumplir la nueva sentencia en otra provincia de Irán. Mohammadi está recluida en la famosa prisión de Evin de Teherán, donde cumple una condena de 30 meses por difundir propaganda contra el sistema gobernante, desobediencias en prisión y difamación de las autoridades.

El último veredicto refleja la ira de la teocracia iraní por el hecho de que se le concediera el premio Nobel en octubre pasado por años de activismo a pesar de una campaña gubernamental de décadas contra ella.

Mohammadi es la decimonovena mujer en ganar el Premio Nobel de la Paz y la segunda mujer iraní después de la activista de derechos humanos Shirin Ebadi en 2003.

Además, fue una figura destacada de las protestas encabezadas por mujeres a nivel nacional provocadas por la muerte el año pasado de Mahsa Amini, de 22 años bajo custodia policial que había sido detenida supuestamente por no llevar el pañuelo en la cabeza como gustaba a las autoridades.

Con información de AP